



Expediente: 3363/22

Carátula: PEREZ MARTINO MARIO AUGUSTO C/ MORALES MARCELO MOISES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **09/10/2024** - **00:0**

Fecha Depósito: 09/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - MORALES, MARCELO MOISES-DEMANDADO 20284169086 - PEREZ MARTINO, MARIO AUGUSTO-ACTOR

20284169086 - PEREZ MARTINO, MARIO AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3363/22



H106018126596

JUICIO: PEREZ MARTINO MARIO AUGUSTO c/ MORALES MARCELO MOISES s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. N° 3363/22.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 08 de octubre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 25/09/2024 presentado por PEREZ MARTINO, MARIO AUGUSTO:

De la planilla de actualización de HONORARIOS, intereses y gastos, presentada (\$76.076,92) el 25/09/2024 y de la planilla fiscal (\$11.200) de fecha 04/10/2024, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. Previamente adjunte movilidad digitalizada suficiente. JJAJ.

Actuación firmada en fecha 08/10/2024

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.